



Consejo de Ministros

## El Gobierno autoriza obras de emergencia por 6,5 millones de euros para reparar los daños causados por las crecidas en las cuencas del Duero, Miño-Sil, Ebro y Júcar

- Estas actuaciones están destinadas a limpiar y restituir la capacidad de desagüe de los cauces de los ríos afectados, así como a reparar las infraestructuras que resultaron dañadas por las crecidas registradas a principios de año
- En la cuenca del Duero se invertirán 2,5 millones de euros en las provincias de Soria, Burgos, León, Zamora y Ourense; en la del Miño-Sil, 2 millones en las provincias de Lugo, Pontevedra, Ourense y León; en la del Ebro, 1,5 millones en las provincias de Zaragoza y La Rioja; y, en la del Júcar, 0,5 millones en la provincia de Cuenca

**10 de junio de 2016-** El Consejo de Ministros ha autorizado, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, las obras de emergencia para reparar los daños provocados por las crecidas y temporales registrados en los primeros meses de este año en las cuencas de los ríos Duero, Miño-Sil, Ebro y Júcar, por un importe total de 6,5 millones de euros.

Estas actuaciones están destinadas a limpiar y restituir la capacidad de desagüe de los cauces de los ríos afectados, así como a reparar las infraestructuras que resultaron dañadas por las crecidas de los ríos, además de a minimizar los efectos de próximas avenidas.

En concreto, en la **cuenca del Duero** se destinarán 2,5 millones de euros para reparar los daños que han sufrido cauces e infraestructuras a consecuencia de las



crecidas registradas por un buen número de ríos a su paso por las provincias de Soria, Burgos León, Zamora y Ourense.

En la **cuenca del Miño-Sil**, por su parte, se van a invertir un total de 2 millones de euros en las provincias de Ourense, Lugo, Pontevedra y León en la retirada de sedimentos, restos vegetales y residuos acumulados en los cauces de los ríos, así como en la restauración y defensa de las márgenes erosionadas para restituir la capacidad de desagüe de los ríos afectados por los temporales registrados durante los meses de enero y febrero de este año.

Mientras, en la **cuenca del Ebro** se invertirán 1,5 millones de euros para reparar las obras de emergencia que ejecutó el Gobierno en las localidades de Alfaro (la Rioja), Cabañas de Ebro (Zaragoza) y Pina de Ebro (Zaragoza) destinadas a corregir los daños causados por los temporales de febrero y marzo del año 2015. Se trata de estructuras de reciente construcción que aún no estaban consolidadas y que se han visto afectadas por los sucesivos temporales que ha vuelto a sufrir la cuenca del Ebro en lo que llevamos de año.

Por último, en la **cuenca del Júcar** se invertirán 500.000 euros para reparar los daños causados por el temporal registrado el pasado mes de febrero en la provincia de Cuenca. Las actuaciones irán destinadas, preferentemente, a limpiar los cauces de los ríos taponados por la vegetación arrastrada por el agua y el viento y a corregir los daños causados en el dominio público hidráulico.